

INFORME DE AVANCE

Nombre del proyecto: Programa de Desarrollo Metropolitano de la Municipalidad de Guatemala (PRODEME)

Número de Award: 0036408 **Número de proyectos:** 3 (39570; 46679; 46682)

Período cubierto por el informe: 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

I. ANTECEDENTES Y PROPÓSITO DEL PROYECTO

1. En el marco del Acuerdo suscrito entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno de Guatemala, y aprobado por el Congreso de la República mediante Decreto 17-2000, se formuló en 2005 el PRODOC o Documento de Proyecto el cual constituye el instrumento oficial para la ejecución del “Programa de Desarrollo Metropolitano de la Municipalidad de Guatemala” (PRODEME), enmarcado en las políticas de la Municipalidad de Guatemala.
2. El objetivo del PRODEME es mejorar la calidad de vida de los habitantes del Área Metropolitana de Guatemala, para propiciar mejores condiciones de su desarrollo humano, conforme el mandato constitucional que establece que las corporaciones municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que les sean necesarios (artículo 255).
3. Para alcanzar este propósito se requiere de esfuerzos coordinados y focalizados de distintos sectores, especialmente del Gobierno Central, la Municipalidad de Guatemala, los distintos actores en las comunidades, el sector empresarial y académico para impulsar avances que brinden la oportunidad para crecer rápidamente y mejorar el bienestar social de la población, proteger su diversidad ambiental y posicionarse de manera única en el mercado internacional.
4. Uno de los problemas del Municipio de Guatemala son los limitados recursos económicos con que se cuenta para la ejecución de los proyectos. Es por ello que la actual administración, consciente de su compromiso hacia la población ha gestionado el financiamiento de los proyectos en mención con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
5. A lo largo de 16 años de implementación, PRODEME ha permitido la concreción de obras de infraestructura vial, así como la contratación de servicios considerados estratégicos por la Municipalidad de Guatemala, lo que conlleva un fuerte componente de fortalecimiento institucional y transferencia de conocimientos a funcionarios municipales para el mejor desempeño de sus funciones.
6. Tras las modificaciones a la Ley de Contrataciones del Estado (LCE) que entraron en vigencia en octubre de 2016, la Municipalidad de Guatemala y el PNUD, suscribieron una Carta de Entendimiento (LOA) para la realización de las adquisiciones y contrataciones bajo la modalidad de prestación de servicios denominado Support to NIM, que fue aprobado por el honorable Concejo Municipal RES-COM-1730-2017 (3 de agosto de 2017) con lo cual permitió que PNUD realizara las contrataciones contenidas en el LOA, para el período 2017-2020.

7. Por lo tanto, la normativa que ampara las adquisiciones de bienes y servicios, así como la contratación de servicios de consultoría, para el caso concreto de PRODEME, es el artículo 1 de la ley (LCE) y el artículo 25 de su reglamento, que establece la utilización de un manual de procedimientos propio, que en este caso es el Manual de Implementación Nacional (NIM) vigente desde 2017.

II. AVANCES

8. El LOA firmado en 2017 se previó que finalizara en 2020, por lo que habiéndose implementado todos los proyectos que fueron aprobados por el Concejo Municipal, mediante la suscripción de contratos de larga duración (LTA), el Alcalde Municipal solicitó a PNUD la enmienda a la Carta de Entendimiento (Enmienda No. 1) con el propósito de que se licitaran nuevamente los proyectos prioritarios que coinciden con un nuevo Gobierno Municipal para el período 2020-2024.
9. El 2020 estuvo marcado por la Pandemia originada por el Covid-19, únicamente el primer trimestre funcionó con normalidad. A partir del segundo trimestre y durante el resto del año, todas las actividades de PRODEME se desarrollaron bajo la modalidad de teletrabajo, con el propósito de mantener el distanciamiento social requerido por las disposiciones gubernamentales.
10. No obstante, las dificultades operativas encontradas, la nueva modalidad de trabajo implicó readecuar la actuación de todos los actores involucrados, contratistas, autoridades municipales, PRODEME y PNUD, para agilizar los trámites de pago y facilitar la coordinación mediante reuniones virtuales y videoconferencias.
11. Esta modalidad que se prevé que siga activa, por lo menos hasta el segundo semestre de 2021 ha mostrado importantes niveles de productividad y eficiencia, por lo que no se descarta que una línea importante del trabajo a futuro se siga desarrollando aún y cuando la Pandemia haya sido superada.
12. Otro elemento importante a mencionar fue que previo a convocar los concursos públicos requeridos por la Municipalidad de Guatemala, PNUD requirió manifestaciones de interés para determinar posibles oferentes de los servicios, expresando su intención de participar para cada proceso, con el propósito de sondear el mercado. Los resultados mostraron un fuerte interés de participación en las licitaciones por un espectro mayor a los tradicionales contratistas ya conocidos.
13. En este sentido PNUD aportó un significativo valor agregado a los procesos de licitación, que no fue explotado en el pasado y que permitió un acercamiento más certero y un mejor conocimiento de las condiciones del mercado nacional.
14. Como resultado, se lanzaron nuevamente los 44 proyectos del Programa Limpia y Verde y Arrendamiento de maquinaria pesada para el vertedero municipal. Ambos procesos licitados para 3 años como contratos tipo LTA.
15. Asimismo, se decidió incorporar un nuevo componente en PRODEME para cubrir 9 contrataciones de servicios para la Empresa Municipal de Agua (EMPAGUA), entre otros, cortes y reconexiones, verificaciones y bancos móviles, operación de pozos,

arrendamientos de maquinaria y limpieza de líneas de conducción de acueductos.

16. Este componente requirió la realización de una nueva enmienda al LOA (Enmienda No. 2) para dar cabida a los procesos ya mencionados, la cual fue aprobada por el Concejo Municipal, así como una Revisión Substantiva para incrementar el techo presupuestario.

III. PRINCIPALES RESULTADOS

Los resultados concretos obtenidos durante el 2020 pueden resumirse de la siguiente manera:

17. Ejecución y administración de contratos de prestación de servicios por un valor que supera los Q.155 millones (US\$ 19,8 millones).
 - a. Adquisición de servicios para el Programa Limpia y Verde (44 proyectos). Licitación Pública 36408-2185/20, por un período de tres años y un precio de Q.273,7 millones.
 - b. Resultado del análisis de precios de 2 proyectos, la MdG decidió no adjudicarlos por no convenir a sus intereses y convocarlos por separado en otro concurso, la Licitación Pública 36408-2334/20, también por un período de tres años. Las ofertas se recibirán y serán evaluadas en 2021.
 - c. Arrendamiento de maquinaria pesada para el mantenimiento y funcionamiento del Vertedero Municipal de la Zona 3. Licitación Pública 36408-2260/20, por un período de tres años. Las ofertas se recibirán y evaluarán en 2021.
 - d. Suministro, transporte, almacenamiento y despacho de combustible ULSD para el funcionamiento y operación de la flota de autobuses de Transmetro. Se mantuvo vigente el contrato No. 36408-1819/18, aunque por las restricciones al transporte público los despachos disminuyeron desde marzo hasta agosto.
 - e. Adquisición, licenciamiento e Implementación del Módulo de Recursos Humanos de SAP para la Empresa Municipal de Transporte (EMT) y la Municipalidad de Guatemala. Licitación Pública 36408-1812/18. El contrato se prorrogó en plazo y precio permitiendo garantizar la puesta en productivo del módulo contratado.
 - f. Finalización de la ampliación por 9 meses del Contrato de Hosting y Colocation para aplicaciones municipales y del sistema SAP, Contrato No. 36408-1944/19.
18. Apoyo al fortalecimiento institucional en las áreas de recursos humanos, análisis estratégico, comunicación y atención a las prioridades municipales derivadas de la Pandemia. Dos consultores al más alto nivel, brindaron la asesoría y capacitación a funcionarios municipales sobre la estrategia de atención al vecino en el combate al Covid-19, así como a lo interno sobre las medidas que debían tomarse para evitar el contagio masivo.
19. Como parte de las acciones prioritarias, se adquirieron equipos dispensadores de alcohol en gel para la desinfección de los usuarios del Sistema Transmetro que fueron puestos en las paradas de buses. Pero en el ámbito institucional se adoptaron los protocolos de salud y desinfección del Ministerio de Salud Pública para que fueran implementados por los contratistas, en especial para resguardar la salud de aquellos servicios que no fueron interrumpidos por la Pandemia, como Limpia y Verde y Maquinaria pesada para el Vertedero. Más tarde estas medidas se extendieron al Suministro de Combustible de Transmetro.

20. Acciones de planificación para favorecer la simetría de la información tanto a nivel de los funcionarios de la Municipalidad de Guatemala, como con el personal del PNUD, especialmente en los procesos de fiscalización por medio de la Contraloría General de Cuentas y la que se canaliza a través de los requerimientos de información por medio de la Unidad de Acceso a la Información Pública que tienen que ver con los contratos que implementa PRODEME.
21. Contratación de Asistencia Técnica para el PNUD de apoyo a los procesos, no sólo desde el punto de vista operativo sino para minimizar riesgos técnicos. Esto ha permitido que previo al lanzamiento de cualquier proceso de licitación pública, sean definidos con el mayor detalle posible, las especificaciones y requerimientos técnicos que necesitan ser contratados.
22. Fortalecimiento de la alianza institucional con la Municipalidad de Guatemala, la cual se refleja mediante el incremento la demanda de participación del PNUD en distintas áreas, no sólo de índole operativa sino también de acompañamiento político y técnico.
23. Asistencia técnica y de apoyo para la definición de los procesos estratégicos de EMPAGUA, desde la solicitud de expresiones de interés para posibles oferentes de los servicios, hasta la revisión de las especificaciones técnicas de cada contrato a licitar.

Principales socios y aliados del proyecto

24. En esta fase de implementación del Proyecto, se contó con importantes socios y aliados estratégicos. Cabe destacar que el principal socio del Proyecto ha sido el PNUD, no sólo en la administración de los recursos económicos, sino también al aplicar una política de optimización de los mismos.
25. El PNUD a través de su “*expertise*” ha desarrollado un proceso de asistencia técnica a la Municipalidad de Guatemala, en varias áreas estratégicas de la movilidad urbana como el Transmetro, el Mantenimiento y habilitación vial y el fortalecimiento institucional municipal, en sus diferentes componentes.
26. Gracias a la red de expertos internacionales de PNUD, se contribuye de manera significativa en la concreción de las especificaciones técnicas, económicas y operativas para la contratación de los servicios de EMPAGUA.

IV. LINEAS DE TRABAJO FUTURO

1. Mejorar las condiciones de desarrollo humano del habitante del Área Metropolitana de Guatemala.
2. Esfuerzos de concertación para involucrar otros actores estratégicos a este proceso.
3. Motivar nuevamente el involucramiento del sector privado en proyectos de Participación Pública Privada (PPP), en donde se logran inversiones del sector privado en proyectos de desarrollo municipal, como el Sistema Areómetro de Teleféricos de la Ciudad de Guatemala.

4. Crear fuentes de trabajo para los habitantes de la urbe, logrando como resultado positivo un combate a la pobreza a través del empleo.
5. Contribuir con el PNUD a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, a través de las distintas acciones que la Municipalidad realiza en las áreas de su competencia.

Resumen de Logros Alcanzados y Líneas de Acción desarrolladas

Anexo I

Resultados esperados	Avances	Principales acciones impulsadas	Resultados no alcanzados	Acciones y/o procesos pendientes para el logro o la consolidación de los resultados
39570 – Movilidad Urbana				
R01. Proyecto de Transmetro - Eje Sur-Oeste ejecutado conforme al proyecto de ingeniería	Implementación del Contrato Suministro, transporte, almacenamiento y despacho de combustible ULSD, para el funcionamiento de la flota de autobuses del Sistema Transmetro, utilizando la modalidad de Acuerdo de Larga Duración (LTA)	Actividad 1.1 Readecuación de los consumos mensuales en base a las restricciones impuestas por la Pandemia de Covid-19		
	Acciones estratégicas para combatir el contagio del Covid-19	Actividad 1.2 Adquisición de dispensadores automáticos de alcohol en gel para las estaciones del Transmetro		
R04. Mantenimiento y habilitación vial ejecutada	Se realizó la Licitación Pública para los 44 proyectos del Programa Limpia y Verde 2020-2023 (LP 36408-2185/20)	Actividad 1.1 Mantenimiento del ornato de la ciudad de Guatemala a través del Programa Limpia y Verde ejecutado		
	Acciones estratégicas para combatir el contagio del Covid-19	Actividad 1.2 Se incorporó en los documentos de licitación un capítulo referido a las medidas de seguridad que deben observar los contratistas para evitar los contagios a su personal		

Resultados esperados	Avances	Principales acciones impulsadas	Resultados no alcanzados	Acciones y/o procesos pendientes para el logro o la consolidación de los resultados
46679 – Medio Ambiente y Disposición de Desechos Sólidos				
R01. Mantenimiento preventivo del Vertedero actual	Se convocó a la Licitación Pública del servicio de arrendamiento de maquinaria pesada para la conservación y mantenimiento del vertedero actual, ubicado en la Zona 3 de la Ciudad de Guatemala, mediante un LTA por 43 meses	Actividad 1.1 Licitación Pública 36408 – 2260/20, para servicios de conservación y funcionamiento del relleno sanitario ubicado en la zona 3, por 43 meses		
	Acciones estratégicas para combatir el contagio del Covid-19	Actividad 1.2 Se incorporó en los documentos de licitación un capítulo referido a las medidas de seguridad que deben observar los contratistas para evitar los contagios a su personal		
46682 – Fortalecimiento Institucional				
R04. Presupuestos programáticos MUNIGUATE	Se culminó el proceso para licenciamiento y habilitación del módulo de recursos humanos de SAP	Actividad 4.1 Módulo de Recursos Humanos de SAP, habilitado y en funcionamiento		
	Se extendió la contratación de Hosting y colocation de aplicaciones municipales y SAP	Actividad 4.2 Hosting y colocation de aplicaciones municipales y SAP, en funcionamiento	No fue posible la contratación mediante un LTA debido a que el proceso de licitación fue declarado desierto	

Resultados esperados	Avances	Principales acciones impulsadas	Resultados no alcanzados	Acciones y/o procesos pendientes para el logro o la consolidación de los resultados
R07. Dirección y Coordinación provista al Proyecto PRODEME	Se realizaron las actividades de Coordinación y apoyo a la Dirección de PRODEME, de conformidad con el Plan Operativo Anual (POA)			